

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIPUTADA XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIPUTADA XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR.

Asunto: Se solicita prórroga.

Morelia, Michoacán, 30 de octubre de 2017.

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Con fundamento en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, y por acuerdo de la Comisión de Educación, solicito prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, que fue turnada a la Comisión que represento con la fecha 28 de junio de 2017 para estudio, análisis y dictamen, de la cual se han llevado a cabo diversas reuniones técnicas; sin embargo, consideramos que es necesario solicitar la prórroga y contar con mayor tiempo para estudio y análisis, a efecto de estar en condiciones de elaborar un dictamen que responda a las necesidades de nuestra entidad.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Dip. Xochitl Gabriela Ruiz Gonzalez





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx